

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

21504 *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda de Málaga sobre inicio de expediente de investigación 199002900001.*

La Dirección General del Patrimonio del Estado ha dictado, con fecha 25 de junio de 2008, Acuerdo de inicio de expediente de investigación patrimonial para determinar la propiedad presuntamente patrimonial de la Administración General del Estado de la siguiente finca rústica: parcela identificada en el catastro con el número 67 del polígono 6, con una superficie de 13.228 metros cuadrados, situada en el paraje "El Cerro", en término municipal de Alcaucín (Málaga).

Quienes se consideren afectados por la presente investigación, pueden alegar, por escrito, cuanto estimen conveniente a su derecho, ante esta Delegación de Economía y Hacienda de Málaga, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de esta publicación, con aprobación o señalamiento de los documentos en que funden sus alegaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas.

Málaga, 12 de junio de 2009.- El Delegado de Economía y Hacienda de Málaga, José Antonio Entrena Palomero.

ID: A090047669-1